

N.º 36.
Junta ordinaria del miércoles 3 de Abril de 1816

S.S.

Director.

Comon.

Contradon.

Pado

Marcon mayor

Chlix

Chelina Saurin

Marcon

Pe Alborno

Loniano.

Marcon menor

Suco.

Se dio principio a ella por la lectura en borrador
 del acta de la sesion precedente numero 35. y fue aprobada.

Se leyeron a continuacion los oficios siguientes.

Uno del Secretario de Correspondencias de la

R.ª Sociedad de Ciudad adonde habia presentado a aquel

R.ª cuerpo, y remite a los antecedentes remitidos a el mis-

mo, sobre el rematecimiento de la Casa de Geografia

de esta Ciudad el manifiesto al publico que precedio a

su apertura y que debio acompanar para instruir el

expediente.

Otro de la Diputacion permanente fecha 28 de
 marzo proximo, cuyo tenor a la letra es como sigue.

Diputacion de la R.ª Sociedad de Ciudad = El Excmo.
 Sr. Primer Secretario de Suado y del Despacho ha dirigido a esta
 Diputacion la R.ª orden siguiente: = El Rey Excmo. Sr.
 Se ha servido aprobar el acuerdo de 3 de mayo ultimo he-
 cho por la Sociedad de Ciudad Blanco a que sean en
 secreto las votaciones para la admision de Socio S.
 y quise S. M. q.º en lo sucesivo no se de lugar a em-
 plear la atencion del Gobierno en disputas agenos
 del espiritu de union y amistad q.º debe reinar